



Oviedo a 11 de noviembre de 2020

ATT. Directora gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

CC. Director general de cuidados, humanización y atención sociosanitaria.

CC. Consejero de Salud y Servicios sanitarios.

Asunto: Medidas urgentes y gestión de la demanda. Estrategia para un nuevo enfoque en atención primaria.

Estimada directora.

El motivo de esta carta es poner de manifiesto nuestro malestar y decepción por la forma de obrar del SESPA y la Consejería de Salud del Principado de Asturias en relación con el documento *Medidas urgentes y gestión de la demanda. Estrategias para un nuevo enfoque de la Atención Primaria* que se nos hizo llegar de forma confidencial para nuestra valoración y que nos consta ya ha sido enviado a los equipos de atención primaria (EAP) para su aplicación, sin haber sido tratado, debatido o consensuado con las entidades implicadas y sin haber tenido en cuenta **ninguna** de las aportaciones realizadas por la AEC al anteproyecto presentado. Nos consta que tampoco han sido tenidas en consideración las aportaciones realizadas por las otras entidades enfermeras consultadas, Colegio de Enfermería de Asturias y SEAPA.

La implantación de alguna de las medidas indicadas en dicho documento está generando gran malestar y disfunción en los EAP, muy especialmente entre las enfermeras.

Somos conscientes de encontrarnos en un momento crítico y precisamente por eso consideramos que es un grave error incrementar la presión al sistema sanitario y más en concreto a un colectivo, el de enfermería, extremadamente presionado y que ha tenido un comportamiento ejemplar a lo largo de toda la pandemia. Esta indeseable situación es la consecuencia de imponer medidas de forma unilateral y excluyendo de la toma de decisiones a todas las partes implicadas o lo que es lo mismo, incluyendo solamente a alguna de las partes.

La valoración del documento se recoge pormenorizadamente en el informe presentado en su momento por la entidad que represento, globalmente puede decirse que no parece muy oportuno tratar de mezclar en este crítico momento *medidas urgentes* a adoptar, se supone que transitoriamente dada la situación actual, con medidas tan concretas como la *gestión de la demanda* y todo ello con *estrategias para un nuevo enfoque de la atención primaria*, planteamiento este con unas claras perspectivas de futuro.

La estructura del documento es confusa y carente de orden, de lógica, y de estimación de cargas de trabajo y necesidades para su implantación. En cuanto al contenido, este tiene aspectos relacionados con las competencias y tareas enfermeras, incompletos, absolutamente ineficientes y hasta



anacrónicos que ya están suponiendo disfunciones y malestar en los EAP y que sin duda van a seguir suponiéndolas. Especial mención merece lo relativo a la tarea que se impone a las enfermeras de filtro entre usuarios y médicos, siendo dicha tarea inadecuada por disfuncional e ineficiente.

El documento tampoco contempla la idiosincrasia de cada EAP, siendo completamente diferente un centro de salud urbano con varias decenas de profesionales que otro rural con amplia dispersión donde trabajen solamente dos profesionales.

Las medidas contempladas en el documento y que ahora se están pretendiendo imponer, dificultarán el trabajo de los EAP y el imprescindible trabajo de las enfermeras será el principal perjudicado, lo cual incidirá de forma negativa tanto en el clima laboral como en la calidad de la atención a los ciudadanos, incrementando la ineficiencia y las tensiones innecesarias.

Consideramos inadmisibles que esta estrategia se presente en la prensa como que *“ha partido de una propuesta de sociedades científicas de medicina, enfermería y pediatría”*, cuando eso no es cierto, desconocemos las de otras profesiones, pero es evidente que con a las de enfermería una vez más, y ya van demasiadas, no se ha contado en absoluto para algo que les implica completamente.

La AEC, junto con el resto de las entidades enfermeras involucradas nos vemos en la obligación de aclarar nuestra postura ante la opinión pública y muy especialmente entre los profesionales de AP, explicitando las deficiencias detectadas en la estrategia que pretende describir el documento de referencia y nuestra exclusión en la redacción de este.

Quedamos a su disposición para colaborar de forma seria y rigurosa en acciones o estrategias que permitan tratar de paliar la actual situación del sistema sanitario y mejorar su futuro, pero las actuales medidas no cuentan con nuestro apoyo y solicitamos sean retiradas de inmediato hasta que sean revisadas por todas las partes implicadas.

Sin otro particular.

Enrique Oltra Rodríguez
Vicepresidente y vocal por Asturias de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)